



22/03/2019

PROPUESTAS DE CURBA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE MAYO

Buenos días.

Con motivo de las próximas elecciones municipales, desde la Asociación de Ciclistas Urbanos de Albacete CURBA queremos trasladarles una serie de ideas para que valoren su inclusión en el programa electoral con el que concurrirá su grupo político.

Se trata de cuestiones que, según nuestro criterio, aumentarían el uso de la bicicleta en la ciudad, ayudando a afrontar cuestiones tan importantes como la necesaria transformación hacia una movilidad sostenible, el reto del cambio climático, o la mejora de la salud de la población mediante el empleo de formas de desplazamiento activas:

- **Desarrollo de un Plan Director de la Bicicleta** para organizar la promoción del uso de la bici en Albacete, elaborado de común acuerdo entre todas las fuerzas políticas, los servicios técnicos municipales y las personas usuarias de la bicicleta. La implementación y seguimiento del Plan debería llevarse a cabo desde un servicio específico (Oficina Municipal de la Bicicleta) con competencias transversales en el Ayuntamiento.
- **Mejora de la red de carril bici existente** desde el enfoque de Visión Cero, según el cual ninguna muerte o accidente grave derivado del tráfico es aceptable y los errores son inherentes a las personas. Dicha red debe contemplar las siguientes cuestiones:
 - Rondas ciclistas a varias distancias del centro que distribuyan el tráfico por toda la ciudad de manera rápida y segura.
 - Radiales de interconexión entre las rondas y vías de penetración desde las afueras por las carreteras de acceso de la ciudad.
 - Replanteamiento de la necesidad de existencia de los carriles acera-bici.
 - Carriles bici hasta la puerta de los centros de estudios, para hacer más seguros los accesos del alumnado y favorecer el éxito de los programas que buscan dotar de mayor autonomía a niños, niñas y adolescentes en sus desplazamientos.
 - Desarrollo o reforma de la red de carril bici realizado en el menor tiempo posible, para facilitar la adaptación de las personas usuarias y reducir el período de incertidumbre y recelo habitual frente a los cambios.
- **Puesta en marcha de un servicio de préstamo de bicicletas eficiente** que goce de la misma consideración estratégica que el resto de los transportes públicos. Hay que intentar que en próximas revisiones el sistema llegue a los polígonos industriales y pedanías.
- **Reserva del espacio delantero de los semáforos para las bicicletas** y cambio normativo que permita el adelantamiento de los coches por parte de las bicis cuando estén detenidos. Estas medidas suponen importantes mejoras en materias de seguridad



(reducción de la posibilidad de atropello) y salud (disminución de la inhalación de humos).

- **Reducción a 30km/h del límite de velocidad en el núcleo urbano**, de modo que la bicicleta pueda compartir la calzada con seguridad con el resto de los vehículos. La inseguridad percibida es uno de los factores principales por el que algunas personas descartan el uso de la bici como medio de transporte.
- **Desarrollo de una ordenanza municipal específica para bicicletas** y adaptada tanto a la realidad de la ciudad como a las demandas de las personas usuarias y del resto de la vecindad, complementando la normativa nacional al respecto.

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Xxxxx

Xxxxx